

Unidad Patrimonio-Contratación

Para su publicación, de conformidad con el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, adjunto le remito ANUNCIO relativo a la adjudicación definitiva de contrato de la obra denominada: " Reformas Urbanas:Calle Mosaicos";con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la sostenibilidad local creado por el Real Decreto Ley 13/2009, de 26 de octubre; a favor de Roperó e Hijos, S.A.-

Alcázar de San Juan, 12 de Mayo de 2.010  
CONCEJALA-DELEGADA HACIENDA,  
R.INTERIOR Y PARTICIPACION.  
P.D. 18-06-07

Fdo.Ana Belén Tejado Alberca

ADMINISTRACION BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIAL

RONDA DEL CARMEN, S/N

13 071 CIUDAD REAL

## A N U N C I O :

De conformidad con lo dispuesto en el art. 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público lo siguiente:

### 1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
- b): Dependencia que tramita el expte.: Unidad Patrimonio-Contratacion
- c) Núm.expte: 4/2010-OBRAS
- d) Perfil del contratante: [www.alcazardesanjuan.es](http://www.alcazardesanjuan.es)

### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: "Reformas Urbanas: Calle Mosaicos"; con cargo al Fondo Estatal para el Empleo y la sostenibilidad local creado por el Real Decreto Ley 13/2009, de 26 de octubre -
- c) CPV: 45210000

### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación: 105.765,88€ + 16.922,54€ (I.V.A.), Total: 122.688,42€ (con independencia del tipo legal impositivo de I.V.A. existente a la emisión de las facturas).

### 5.- Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 12-05-2.010
- b) Contratista: ROPERO E HIJOS, S.A.,
- c) Importe de la adjudicación: Importe total, IVA incluido, de 119.382,42€ (con independencia del tipo legal impositivo de I.V.A. existente a la emisión de las facturas).

Alcázar de San Juan, 12 de Mayo de 2.010  
CONCEJALA-DELEGADA HACIENDA,  
R. INTERIOR Y PARTICIPACION.  
P.D. 18-06-07

Fdo. Ana Belén Tejado Alberca